



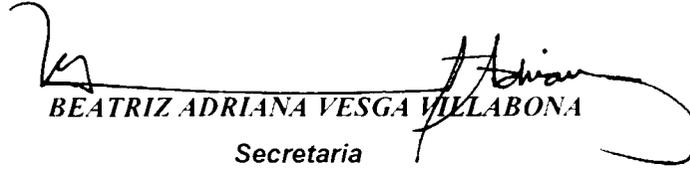
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 133

octubre 18 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220140045600	REPARACION DIRECTA	LAURA VANESSA GOMEZ NAVARRO	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA CAPRECOM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO ORDENA POR SEGUNDA VEZ A SECRETARIA DAR CUMPLIMIENTO A LOS DIESPUESTO EN EL NUMERAL TERCERO DEL AUTO DEL 31 DE AGOSTO DE 2018, APLZA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS DENTRO DEL PRSENTE ASUNTO Y FIJA NUEVA FECHA PARA SU REALIZACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 2:30 PM Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	3	17/10/2018
2	81001333300220150031800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICARDO MAURICIO FANDIÑO RISCANEVO	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto que Ordena AUTO QUE ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA.	2	17/10/2018
3	81001333300220160002800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARMADIS TRIANA SIERRA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que Ordena AUTO QUE ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA.	2	17/10/2018
4	81001333300220160005900	REPARACION DIRECTA	NEIDER ANTONIO RODRÍGUEZ POLO	NACION MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto resuelve concesión recurso apelación AUTO RECHAZA RECURSO DE APELACION INTERPUESTO DE MANERA ADHESIVA POR LA PARTE DEMANDANTE, SUSPENDE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS QUE SE ENCONTRABA PROGRAMDA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO A RELIZARSE EL 25 DE OCTUBRE DE 2018 Y SE REUIQERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE DENTRO DE LOS 15 DÍAS INFORME Y DEMUESTRE AL DESPACHO LAS GESTIONES QUE HA RELIZADO PARA LA PRACTICA DE LA PRUEBA PERICIAL DECRETADA EN AUDIENCIA INICIAL DEL 6 DE MARZO DE 2018, SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 178 DEL CPACA, Y NUM. 1° DEL ARTÍCULO 42 Y NUM. 8 DEL ARTÍCULO 78-DEL CGP Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	17/10/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 18 de octubre de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 18 de octubre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria